



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1309 y 1380

30/08/2016

3210 y 3281

**AUTOR/A:** HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

#### **RESPUESTA:**

En relación con la información solicitada, cabe señalar que la redacción del proyecto interesado es responsabilidad del Ayuntamiento de Marbella. Según la información transmitida por ese Ayuntamiento, la finalización del mismo depende de determinadas actuaciones arqueológicas solicitadas por la Comisión de Patrimonio, que igualmente debe realizar la corporación municipal.

Por todo ello, el Gobierno se encuentra a la espera de que el Ayuntamiento de Marbella entregue el proyecto, una vez resueltas estas incidencias, para a continuación iniciar los trámites de supervisión del mismo.

Madrid, 12 de enero de 2017